

Proyecto de Educación Ambiental



PARLAMBIENTE

Por un pueblo diferente

Parlamento Joven 2018/19

Castilblanco de los Arroyos



Parlamento
Joven



Parlamento
Joven

PARLAMENTO JOVEN 2018-19

MUNICIPIO	Castilblanco de los Arroyos
1. TÍTULO DEL PROYECTO	PARLAMBIENTE, Por un pueblo diferente

2. JUSTIFICACIÓN: ¿QUÉ? ¿POR QUÉ? ¿PARA QUÉ? (Se vinculará con al menos uno de los [Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS](#))

Los parlamentarios de 2º de ESO del Instituto de Enseñanza Secundaria de Castilblanco de los Arroyos, perteneciente al Programa Parlamento Joven (curso 2018/19) de la Excma. Diputación Provincial de Sevilla presentamos nuestro Proyecto **PARLAMBIENTE, Por un pueblo diferente**.

La educación a través de sus diferentes medios y enfoques, está llamada a brindar soluciones que ayuden a cambiar los comportamientos de las personas en forma positiva, fomentando y llevando la formación de una conciencia ambiental, diseñando y aplicando acciones educativas a través del proyecto de educación ambiental, en mejora de la calidad de vida. Llevando a la participación de los diferentes miembros de la comunidad, de tal modo que sean capaces de solucionar y transformar sus propios problemas.

Actualmente nuestra localidad afronta una problemática con la recolección, tratamiento y reutilización de los desechos sólidos viéndose afectada la totalidad de la comunidad educativa, generando mala imagen y contaminación.

Es por esta razón que vemos la necesidad de implementar este proyecto el cual pretende aplicar y desarrollar diferentes estrategias pedagógicas con los jóvenes parlamentarios, para generar conciencia ecológica, espacios limpios y agradables, evitando los impactos negativos en el ambiente y mejorando la calidad de vida de nuestro pueblo.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), también conocidos como [Objetivos Mundiales](#), son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad. Nuestro proyecto tendrá vinculación con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:

- Educación de calidad
- Igualdad de Género
- Reducción de las desigualdades
- Acción por el clima.

3. ACTIVIDADES A REALIZAR

Con el objetivo de preservar el medioambiente y reducir la contaminación que provocan los residuos que generamos en casa, los jóvenes pertenecientes al Programa Parlamento Joven 2018/19 van a trabajar duro para realizar un **VIDEO PROMOCIONAL** con el fin de concienciar a la población local sobre los hábitos del reciclaje y un mejor uso de los contenedores. Asimismo, también trabajaremos sobre el consumo responsable del agua y la contaminación.

El video promocional se llevará a cabo en diferentes lugares de la localidad (parques, plazas, calles, instituto de secundaria, etc.) y se realizará en distintas tomas, cada una de ellas en situaciones y lugares diferentes. Las temáticas a tratar en cada una de las tomas son las siguientes: recogida de residuos, correcto uso de los distintos contenedores y el consumo responsable del agua.

4. ¿QUIÉNES SON LOS DESTINATARIOS?

- ✓ **Todas las personas** del municipio serán los beneficiarios del presente proyecto.
- ✓ La **Comunidad Educativa en general**, por ser partícipes directos de este proyecto y para que nos hagan sentir más valiosos, responsables y solidarios para con la sociedad.

5. RECURSOS CON LOS QUE CUENTA EL PROYECTO

- **Humanos:** Lo forman los 26 parlamentarios de 2º de ESO del IES Castilblanco, que serán los encargados directos de desarrollar y difundir el video promocional a toda la población.
- **Materiales:**
 - *Cámara de video.*
 - *Material de desecho para reciclar: cartón, plástico, papel, vidrio, orgánicos, etc.*
 - *Material promocional: Camisetas para los parlamentarios.*

6. COLABORADORES: ASOCIACIONES, ENTIDADES, INSTITUCIONES

Las entidades e instituciones que colaborarán y participarán en el Proyecto son:

- ✓ **Delegación de Juventud y Deportes del Ayuntamiento de Castilblanco.**
- ✓ **Mancomunidad de Servicios La Vega.**
- ✓ **Instituto de Enseñanza Secundaria de Castilblanco de los Arroyos.**

7. CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Las salidas de campo para grabar las tomas de video se realizarán en horas de tutoría durante los meses de abril y mayo. En función del desarrollo de la actividad se utilizarán más o menos horas.

8. DIVULGACIÓN DEL PROYECTO

Las actividades a desarrollar en el proyecto se divulgarán por los siguientes medios:

- Boletín Informativo semanal “Tu Ayuntamiento informa”.
- Televisión Local “Onda Castilblanco”
- Instagram: juventudcastilblanco

- Facebook: Juventud Castilblanco
- Página web del Ayuntamiento: www.castilblancodelosarroyos.es

9. PRESUPUESTO DESGLOSADO

Nº	Concepto	Descripción	Importe
1	Gastos de avituallamiento	Refrescos, agua, bocadillos, etc.	125,00 €
2	Material promocional	30 Camisetas para los Parlamentarios	175,00 €
Total del presupuesto			300,00 €

Nota: El presupuesto es orientativo, algunos conceptos pueden aumentar y otros disminuir, sin superar la cantidad total subvencionada.

10. VALORACIÓN GLOBAL. IMPACTO EN LA COMUNIDAD LOCAL PRODUCIDO EN EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO

Participar en un Proyecto de Educación Ambiental, nos permite desarrollar actividades formativas, y de ocio con la intención de potenciar la participación del colectivo juvenil, y lo más importante, concienciar a la población, sobre los hábitos del reciclaje y el correcto uso de los distintos contenedores, así como también de un uso responsable del consumo de agua. Los jóvenes parlamentarios pensamos que el presente, con la actividad de creación de un video promocional ayudará a concienciar a los habitantes de nuestro municipio sobre la mejora del medio ambiente, así como favorecer la convivencia y la participación de la juventud y establecer lazos de unión entre todos.

En la organización de este tipo de actividades también nos educamos en valores tales como la igualdad, el respeto a la diversidad y el entorno, la solidaridad con las personas... En definitiva, el trabajo conjunto con nuestros compañeros, las entidades y organizaciones colaboradoras y la participación de toda la Comunidad Educativa, nos enriquece.

A través del presente Proyecto de Educación Ambiental, **PARLAMBIENTE, Por un pueblo diferente**, ayudamos a los jóvenes a desarrollar habilidades sociales y valores para enfrentarse con más seguridad a los retos y la complejidad del mundo actual. Por eso, desde un planteamiento global, queremos establecer lazos con toda la comunidad educativa y favorecer la participación de los/as parlamentarios/as en la vida del municipio.

Valoración de tú proyecto en relación con el aprendizaje - servicio.

En relación a la vinculación del proyecto con el aprendizaje-servicio, podemos decir que dicho proyecto integra el servicio a la comunidad con el aprendizaje de contenidos, habilidades y valores. Funde intencionalidad pedagógica y solidaria. Es un proyecto educativo que combina el aprendizaje y servicio a la comunidad en un mismo proyecto.

Vincúlalo con algunas de las siete [Competencias Clave del currículo](#).

Para finalizar podemos decir que nuestro proyecto se encuentra vinculado con cuatro de las siete competencias clave: Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, Conciencia y expresiones culturales.

Castilblanco de los Arroyos, marzo de 2019.